

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6375 PAFINE, SOCIEDAD ANÓNIMA

A efectos de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la entidad "PAFINE, S.A.", celebrada el día 1 de octubre de 2020, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 96.170 euros, con devolución de las aportaciones realizadas por dos determinados accionistas, mediante la amortización de 19.234 acciones.

A los efectos previstos en el artículo 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que la reducción de capital social acordada tiene como finalidad la devolución de aportaciones a los accionistas titulares de las acciones amortizadas, y que el importe total de los bienes reembolsados a cada uno de los accionistas es de 115.653,61 euros (48.085 euros con cargo a capital social y 67.568,61 euros con cargo a reservas voluntarias).

Como consecuencia de la reducción acordada, el nuevo capital queda establecido en la cantidad de 903.830 euros, representado por 180.766 acciones de 5 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, todo ello con modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales que, de conformidad con la reducción aprobada, pasa a tener el siguiente tenor literal:

"ARTÍCULO 7.

El capital social se fija en la suma de NOVECIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA EUROS (903.830 €), estando completamente suscrito y desembolsado, dividido y representado por CIENTO OCHENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS (180.766) acciones ordinarias, nominativas y de una sola serie, de CINCO EUROS (5 €) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del número UNO al CIENTO OCHENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS, ambos inclusive, totalmente desembolsadas."

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en los artículos 334, 336 y 337 de la Ley de Sociedades de Capital.

Riudoms, 1 de octubre de 2020.- La Administradora única de PAFINE, S.A.,
Nuria Fusalba Murillo.

ID: A200050290-1